

Material suplementario: selección de las muestras de testeo del talento humano en salud de las Subredes para el proyecto CoVIDA

Primero, fue excluido de la lista toda persona con antecedente de una prueba positiva para COVID-19 que conllevó a descartar 176 trabajadores. Segundo, el proyecto CoVIDA ajustó la definición de “alta exposición” con base en la información que compartió las subredes.

En la tabla que se muestra a continuación, en las muestras que nos compartieron las Subredes, más del 70 % de los trabajadores fueron definidos como “trabajadores de exposición alta”. Estos son 7.345 trabajadores, lo que sería mucho más trabajadores que lo que permite la capacidad de muestras del proyecto.

Subred	Exposición		Total
	Media	Alta	
Centro Oriente	52	1.195	1.247
Norte	2.492	2.576	5.068
Sur	19	2.367	2.386
Sur Occidente	169	1.207	1.376
Total	2.732	7.345	10.077

Por esta razón, se aplicaron criterios adicionales para reducir las poblaciones que calificaban con un “riesgo alto”. Por ende, se aplicaron tres criterios y una persona con alto riesgo debería tener al menos uno de ellos:

1. Desempeñarse en servicios asociadas a la atención de pacientes con COVID-19, tales como:

- » Servicios de cuidado intensivo de adultos.
- » Servicios de cuidado intermedio de adultos.
- » Servicios de urgencias de adultos.

La determinación de los servicios se hizo a partir de 29 variaciones de los nombres de estas áreas contenidos en las Bases de datos de las Subredes de la ciudad de Bogotá.

2. Desempeñarse en cargos asociados a la atención de pacientes con COVID-19 tales como:

- » Especialistas en anestesiología.
- » Especialistas en cuidado crítico.
- » Especialistas en infectología.
- » Especialistas en neumología.
- » Residentes en cuidado crítico.
- » Médicos generales de cuidado crítico.
- » Profesionales en terapia física.
- » Profesionales en terapia respiratoria.

La determinación de los cargos se hizo a partir de 29 variaciones de los nombres de estas profesiones contenidos en las Bases de datos de las Subredes de la ciudad de Bogotá.

3. Desempeñarse en áreas COVID-19 debidamente identificadas:

Se incluyeron todas las personas en las que explícitamente se informó que trabajaran en áreas COVID-19 (información disponible solamente para la Subred Sur Occidente).

Pero, dentro de los que cumplen con al menos uno de los 3 criterios arriba, se eliminaron los trabajadores en cargos no asociados a la atención de pacientes con COVID-19, tales como:

- » Especialistas en pediatría.
- » Especialistas en cuidado crítico pediatra.
- » Especialistas de la Unidad de quemados.
- » Especialistas en psiquiatría.
- » Profesionales en psicología.

Fue excluido todo aquel relacionado con estos cargos determinados a partir de 8 variaciones en los nombres de estas profesiones contenidos en las bases de datos de las Subredes de la ciudad de Bogotá.

Los que cumplen con estos criterios hacen parte de la muestra de riesgo alto a quien se les tomara una muestra cada mes durante 3 meses.

Finalmente, dentro de los que quedaron en exposición media, se seleccionaron de manera aleatoria para la toma de muestra en las tres rondas, aplicando los criterios siguientes:

- » Dentro de cada Subred, la probabilidad de estar seleccionado es igual para todos los trabajadores de riesgo medio.
- » Si la Subred tiene más de 900 trabajadores de riesgo medio, se seleccionó 300 trabajadores para cada ronda.
- » Si la Subred tiene menos de 300 trabajadores de riesgo medio, entonces se seleccionó la prueba a todos estos trabajadores, y se asignan de manera aleatoria entre las 3 rondas, con cerca de un tercio de estos trabajadores en cada ronda.

